

Boletín Oficial de la Universidad Complutense

AÑO XX

25 DE ENERO DE 2023

NÚMERO 5

SUMARIO

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	2
I.1. CONSEJO DE GOBIERNO	2
I.1.1. Vicerrectorado de Estudios	2
Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de 20 de enero de 2023, por el que se aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y de la Facultad de Medicina.	2
II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS	3
II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA	3
II.1.1. Ceses Académicos	3
II.1.2. Nombramientos Académicos	5
III. OPOSICIONES Y CONCURSOS	7
III.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	7
Resolución de 20 de enero de 2023, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en Escalas del Grupo C, Subgrupo C2 de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Resolución de 25 de octubre de 2022.	7
VI. EFECTOS DE LA PUBLICACIÓN	9

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.1. CONSEJO DE GOBIERNO

I.1.1. Vicerrectorado de Estudios

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de 20 de enero de 2023, por el que se aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y de la Facultad de Medicina.

La Comisión aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado que se relacionan a continuación:

- FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA (2020-2021)
FERNÁNDEZ LÓPEZ, ISIDRO
GÓMEZ SÁNCHEZ, MARIA DEL CARMEN
- FACULTAD DE MEDICINA (2020-2021)
CASQUERO VEIGA, MARTA
PEÑA MARTÍNEZ, CAROLINA BELÉN
DURÁN LAFORET, VIOLETA
GIMÉNEZ GÓMEZ, PABLO
SÁNCHEZ CRUZ, ALONSO
MARÍN MARÍN, ANA VICTORIA
RODRÍGUEZ SEVILLA, GRACIELA
GEA IZQUIERDO, ENRIQUE
CARAVACA FONTÁN, FERNANDO
GUEVARA HOYER, KISSY
GONZÁLEZ PRIETO, MARTA
OCHOA GRULLÓN, JULIANA LUCÍA
VENTURA ABREU, NÉSTOR
LÓPEZ BLANCO, ROBERTO
GUTIÉRREZ VIEDMA, ÁLVARO
VELÁZQUEZ MARTÍN, MARÍA TERESA

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

II.1.1. Ceses Académicos

VICEDECANO/A

Facultad de Filosofía

Vicedecano de Investigación, Doctorado y Transferencia

D. Ricardo Parellada Redondo

Efectos: 12-12-2022

Vicedecana de Política Académica y Calidad

D.ª Alba María Jiménez Rodríguez

Efectos: 12-12-2022

DELEGADO/A DE DECANO/A

Facultad de Derecho

Delegada de Decano para la Coordinación del Grado en Relaciones Laborales

D.ª Sira Pérez Agulla

Efectos: 31-8-2022

Delegada de Decano para la Coordinación del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado

D.ª Bárbara Sánchez López

Efectos: 31-8-2022

Facultad de Filosofía

Delegado para Planificación Docente y Espacios

D. Guillermo Villaverde López

Efectos: 12-12-2022

Delegado para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente

D. Antonio Duarte Calvo

Efectos: 12-12-2022

DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO

Departamento de Estadística e Investigación Operativa (72)

D. Antonio Gómez Corral

Efectos: 24-11-2022

Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario (417)

D. Miguel Ángel Martínez Lago

Efectos: 11-1-2023

SECRETARIO/A DE DEPARTAMENTO**Departamento de Estadística e Investigación Operativa (72)**

D.ª María Teresa Rodríguez Bernal

Efectos: 24-11-2022

Departamento de Lógica y Filosofía Teórica (436)

D. Luis Fernández Moreno

Efectos: 24-11-2022

Departamento de Economía Financiera, Actuarial y Estadística (406)

D.ª Marina Segura Maroto

Efectos: 30-11-2022

Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada (131)

D. Luis Mañas Viniegra

Efectos: 31-12-2022

SUBDIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO**Departamento de Lógica y Filosofía Teórica (436)**

D. Rogelio Rovira Madrid

Efectos: 11-12-2022

Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada (131)

D. Xosé Antón Álvarez Ruiz

Efectos: 31-12-2022

SECRETARIO/A DE SECCIÓN DEPARTAMENTAL**Sección Departamental de Economía Aplicada, Pública y Política (409) en Facultad de Derecho**

D.ª María del Rosario Valbuena Reyero

Efectos: 30-11-2022

SECRETARIO/A DE INSTITUTO**Instituto de Física de Partículas y del Cosmos (IPARCOS)**

D. Antonio López Maroto

Efectos: 03-12-2022

II.1.2. Nombramientos Académicos

VICEDECANO/A

Facultad de Filosofía

Vicedecano de Estudios, Nuevas Tecnologías e Innovación

D. Roberto Navarrete Alonso

Efectos: 13-12-2022

Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales

D. Marco Antonio Díaz Marsá

Efectos: 13-12-2022

Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Transferencia

D.ª Alba María Jiménez Rodríguez

Efectos: 13-12-2022

Vicedecano de Calidad y Doctorado

D. Agustín José Menéndez Menéndez

Efectos: 13-12-2022

SECRETARIO/A ACADÉMICO/A

Facultad de Filosofía

D.ª Amelia Aguado Caballero

Efectos: 13-12-2022

DELEGADO/A DE DECANO/A

Facultad de Informática

Delegado para Concursos de Programación

D. Marco Antonio Gómez Martín

Efectos: 1-01-2023

Facultad de Derecho

Delegado para el Grado en Relaciones Laborales

D. Ángel Jurado Segovia

Efectos: 1-9-2022

Delegada para el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado

D.ª Olaya Godoy Vázquez

Efectos: 1-9-2022

Delegado para la Coordinación de las Prácticas Curriculares del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado

D. Carlos de Fuentes-García Romero de Tejada

Efectos 1-9-2022

DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO**Departamento de Estadística e Investigación Operativa (72)**

D. Francisco Javier Yáñez Gestoso

Efectos: 25-11-2022

SECRETARIO/A DE DEPARTAMENTO**Departamento de Pintura y Conservación-Restauración (42)**

D.ª María Covadonga Fernández Vázquez

Efectos: 25-11-2022

Departamento de Estadística e Investigación Operativa (72)

D.ª María Teresa Ortuño Sánchez

Efectos: 25-11-2022

Departamento de Lógica y Filosofía Teórica (436)

D.ª Isabel Gloria Gamero Cabrera

Efectos: 25-11-2022

Departamento de Economía Financiera, Actuarial y Estadística (406)

D. Oscar Reynaldo Madiedo Castro

Efectos: 1-12-2022

Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada (131)

D. Víctor Manuel Cerdán Martínez

Efectos: 1-1-2023

SUBDIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO**Departamento de Lógica y Filosofía Teórica (436)**

D.ª Susana Gómez López

Efectos: 12-12-2022

Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada (131)

D. Luis Mañas Viniegra

Efectos: 1-1-2023

DIRECTOR/A DE SECCIÓN DEPARTAMENTAL**Sección Departamental de Arquitectura de Computadores y Automática en la Facultad de Ciencias Físicas (196)**

D. Luis Piñuel Moreno

Efectos: 2-12-2022

SECRETARIO/A DE SECCIÓN DEPARTAMENTAL

Sección Departamental de Economía Aplicada, Pública y Política (409) en Facultad de Derecho

D.^a Beatriz Rodríguez Sánchez

Efectos: 11-1-2023

SECRETARIO/A DE INSTITUTO UNIVERSITARIO

Instituto de Física de Partículas y del Cosmos (IPARCOS)

D. Daniel Nieto Castaño

Efectos: 04-12-2022

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Resolución de 20 de enero de 2023, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en Escalas del Grupo C, Subgrupo C2 de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Resolución de 25 de octubre de 2022.

Mediante sendas Resoluciones de 25 de octubre de 2022 (BOE, BOCM y BOUC de 2 de noviembre de 2022), se convocaron procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en las siguientes Escalas de la Universidad Complutense de Madrid.

- Escala Auxiliar Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2.
- Escala Auxiliares de Biblioteca, Grupo C, Subgrupo C2.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta, apartado 2, de las citadas Resoluciones, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto:

Primero:

Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de las causas de exclusión, a las referidas pruebas selectivas.

Las listas certificadas completas se publicarán, exclusivamente, en la página web: <https://www.ucm.es/pas-funcionario>

En cualquier caso, con el objetivo de evitar errores y para posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan correctamente en la relación de admitidos.

Segundo:

De acuerdo con lo previsto en la base novena, apartado 2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos o los que no figuren en las relaciones provisionales de admitidos y excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión o su no inclusión expresa en la relación provisional de admitidos al proceso selectivo

correspondiente. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Madrid, 20 de enero de 2023.- EL RECTOR, P.D. LA GERENTE (Decreto rectoral 1/2021 del 11 de enero. BOCM de 14 de enero), María Lourdes Fernández Galicia.

VI. EFECTOS DE LA PUBLICACIÓN

Siempre que resulte aplicable y sin perjuicio del régimen específico que corresponda:

Las resoluciones del Rector y los acuerdos del Consejo Social, del Consejo de Gobierno, del Claustro Universitario, de la Junta Electoral Central y de las Juntas Electorales de Centro, en los términos que se establecen en la normativa electoral, agotan la vía administrativa y contra los mismos se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los restantes actos administrativos contenidos en esta publicación no agotan la vía administrativa y contra los mismos podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, que podrá dirigirse, bien al órgano que dictó el acto, bien al propio Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En los casos en que se produzca notificación personal de los actos administrativos contenidos en esta publicación, los plazos a que se ha hecho referencia se computarán para los notificados desde el día siguiente a la recepción de la citada notificación personal.

Los recursos a que se hace referencia anteriormente lo serán sin perjuicio de lo que establezcan otras normas especiales de la Universidad sobre revisión de actos administrativos, y de que el interesado pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

SECRETARÍA GENERAL
Servicio de Coordinación y Protocolo
Universidad Complutense de Madrid
Rectorado
Avda. de Séneca, 2 – 5ª planta
28040 Madrid

Tfno. 91 394 33 38 – Fax 91 394 35 11
Correo-e: bouc@ucm.es